



Guatemala

Ana Ordóñez de Molina
Ministra de Educación



Licenciada en economía con especialización en planificación y desarrollo, y con estudios de Maestría en docencia universitaria. Antes de asumir el cargo de Ministra de Educación a partir de enero de 2008, se desempeñó como Ministra de Finanzas Públicas (1994-1996), Secretaria Ejecutiva de la Presidencia de la República (1993), Secretaria General de la Procuraduría de los Derechos Humanos (1991-1993), y Subdirectora General de Cooperación Técnica y Financiera del Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural (1986-1988). Ha sido Decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del Istmo (2004 a 2006) y Profesora de macroeconomía y microeconomía en la misma Universidad (1999-2007). Consultora profesional para diferentes organismos nacionales e internacionales, ha dictado conferencias

en foros nacionales e internacionales sobre temas macroeconómicos, desarrollo y liderazgo de la mujer, descentralización y participación social, ambiente, desarrollo humano, economía globalizada, política fiscal, niñez y juventud.

Educación inclusiva: el camino hacia el futuro

Guatemala es un hermoso país, con paisajes increíbles, un clima primaveral todo el año y gente cálida, que invitan a visitarlo. Es un país diverso, con cuatro grupos étnicos mayoritarios y más de 24 idiomas. Esta riqueza en la diversidad nos presenta grandes desafíos, que se están enfrentando a través de transformaciones, que han dado como resultado la cobertura en la oferta del nivel primario y la ampliación del nivel secundario, con énfasis en el bilingüismo y la interculturalidad, como base de una sociedad para la paz.

La extrema pobreza en la mayor parte de las áreas rurales del país, ha hecho que muchos niños y niñas no asistan a la escuela y trabajen para ayudar a sus familias. Esto ha movido al gobierno a promulgar la educación gratuita hasta el nivel secundario y a otorgar transferencias monetarias, que los condicionan a volver a la escuela y a terminar el ciclo. Para nivelarlos en cuanto a la edad, se están promoviendo programas especiales en los cuales se toma en cuenta su conocimiento previo y el desarrollo de las competencias que ya han logrado, para que terminen en menos tiempo.

Con el fin de incorporar a los niños y niñas con necesidades especiales, se ha instituido una Dirección General que estará capacitando a los docentes de las escuelas oficiales, para que puedan atender a los alumnos que presenten diferentes ritmos o estilos de aprendizaje, de manera que se incorporen en las aulas y tengan la atención que necesitan para alcanzar las metas que se propongan.

Las políticas y estrategias que se están implementando, tienen como objetivo hacer efectivos para jóvenes y niños, los derechos a la educación, la participación y la igualdad de oportunidades, prestando especial atención a aquellos que viven en situación de vulnerabilidad o sufren cualquier tipo de discriminación, por su origen, situación económica, enfermedad o capacidad.

Al asistir a la 48ª Conferencia Internacional de Educación, nos permite aprender de las experiencias exitosas de otros países y compartir las nuestras. Es por ello que Guatemala agradece a la UNESCO y a la Oficina Internacional de Educación por esta oportunidad, que nos moverá, en un marco de solidaridad con los países hermanos, a alcanzar, todos juntos, las Metas del Milenio y los objetivos del Marco de Acción de Dakar.